



*Concejo Distrital de Cartagena de Indias D.T. y C.*

**Oficina Asesora de Comunicaciones y Protocolo**

**Boletín de Prensa No. 207.  
(27 de diciembre de 2017)**

**Concejo Distrital reeligió a Aroldo Coneo en Secretaría General**

**Cartagena de Indias, diciembre 27 de 2017.** Con doce votos a favor, uno ausente y cuatro cabildantes que se abstuvieron de votar, el Concejo Distrital de Cartagena de Indias reeligió a Aroldo Coneo Cárdenas como secretario General para la vigencia fiscal 2018.

La decisión fue tomada luego de realizar un examen de conocimientos, una entrevista y la evaluación de su experiencia, donde Coneo Cárdenas obtuvo el mayor puntaje (94 puntos).

El proceso de selección, clave para la reelección de Coneo Cárdenas, arrojó el siguiente resultado:

Aroldo Coneo Cárdenas: 94.1

Carlos Andrés Cuesta Yepes: 82.2

Ethel Maritza Hernández Pulgar: 80.6

El presidente del concejo, Lewis Montero, exaltó el proceso que realizó la Corporación para la elección del Secretario General. “Dentro de la ley hicimos lo correcto. Todo se hizo con transparencia y los puntajes de la pruebas fueron fundamentales para la reelección de Coneo Cárdenas como secretario General”, afirmó Montero.

**Perfil del nuevo secretario**

Aroldo Coneo Cárdenas, abogado de la Universidad de Cartagena, es especialista en Gestión Pública de la ESAP y Derecho Administrativo de la Universidad Libre. Fue jefe de la oficina asesora jurídica de Planeación Distrital. Fue profesional universitario de la Gobernación de Antioquia, asesor de la Gobernación de Bolívar y Director Administrativo en el Concejo Distrital de Cartagena.

La mesa directiva citó para sesionar el jueves 28 de diciembre a las 8:30 de la mañana.

Fin del comunicado.

OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

Y PROTOCOLO DEL CONCEJO DE CARTAGENA